



PROGRAMAS DE POSGRADO

Doctorado en Investigación y Educación para la Salud

Instituto de Ciencias

Este programa pertenece al PNPC de CONACYT

Nivel PNPC:

Información del Programa:	
Orientación:	Investigación
Duración:	4 años
Periodo Escolar:	Semestral
Materias:	15
Créditos:	88
Inicio de periodo escolar:	Agosto 2023
Año de creación:	2022

Coordinación del Posgrado:	
Coordinador:	Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez
E-mail Coordinador:	jorge.fernandez@correo.buap.mx
Dirección:	Mariano Echeverría y Veytia 2516. Bellavista
Teléfono:	3078
Web:	En proceso

Objetivo:
<ul style="list-style-type: none">Formar investigadores de alto nivel que se dediquen a diversas áreas (docencia, investigación, gestión, políticas públicas, etc.) dentro del campo de la Educación para la Salud, que contribuyan en el desarrollo de propuestas multidisciplinarias dirigidas a educar, prevenir y promover el cuidado de la salud desde la educación a través de la investigación y el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de los distintos niveles de salud, tanto individual como colectiva, de manera ética y responsable.

Costos:
<ul style="list-style-type: none">\$6,000.00

Requisitos de ingreso:
<ol style="list-style-type: none">Con base en las normas para el funcionamiento de este programa, se tiene establecido un proceso de selección de aspirantes a ingresar de carácter sistematizado y de forma anual. La emisión de la convocatoria para el programa de Doctorado en Investigación y Educación para la Salud se hará una vez que sea aprobado por las instancias correspondientes, con el fin de establecer los lineamientos y requisitos que deberán seguir y cubrir los aspirantes a dicho programa educativo.



2. Se establecerá un espacio para la recepción de solicitudes y documentación a través de una plataforma tecnológica proporcionada por la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DCYTIC), por lo que el aspirante deberá de cargar en el formulario la información solicitada y archivos en formato PDF de buena calidad.
3. El aspirante nacional y extranjero interesado en el programa deberá presentar un examen psicométrico avalado por la Dirección de Acompañamiento Universitario (la solicitud estará a cargo de la Coordinación del programa).
4. Presentar el EXANI-III de CENEVAL con puntaje mínimo de 1000.
5. Presentar Certificado original de comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la BUAP (calificación mínima de 8.0) o alguna instancia externa reconocida como TOEFL (450 puntos), Cambridge nivel A2, PET.
6. El aspirante nacional y extranjero interesado en el programa deberá presentar un anteproyecto en formato libre.
7. Para el caso de aspirantes extranjeros o aspirantes que hayan realizado estudios en instituciones extranjeras, la consideración del ingreso estará condicionado a la revalidación de sus estudios, es decir, que la equivalencia de sus calificaciones indique que tienen un promedio igual o mayor a 8.0 (ocho punto cero). además de presentar el apostillado para países que forman parte de la Convención de La Haya o legalización correspondiente para países que no forman parte de la Convención de La Haya.

Requisitos de Egreso:

Para llevar a cabo el Examen de Grado de Doctor en Investigación y Educación para la Salud:

- Una vez que el estudiante ha obtenido la totalidad de los créditos curriculares en el sexto semestre, el proceso de obtención de grado puede iniciar en el séptimo semestre.
- Una vez que el director de tesis aprueba y libera el borrador de tesis, el alumno ya está en posibilidad de presentar la Pre-defensa de la tesis ante su Comité Tutorial, para ello, deberá hacer la entrega de cuatro ejemplares del borrador de tesis a la Coordinación del programa, ésta procederá a asignarla a los cuatro lectores, quienes revisarán y dictaminarán el trabajo.
- El Comité tutorial podrá realizar la revisión correspondiente para que el alumno haga los últimos ajustes, atendiendo todas las recomendaciones y observaciones emitidas por el comité.
- Una vez que el alumno haya atendido las recomendaciones y observaciones del comité tutorial, se puede integrar los cuatro votos aprobatorios de dicho comité y el de su director de tesis.
- Una vez Integrados los cinco votos, se formalizará la conformación del jurado y se establecerá la programación de la fecha para la presentación del examen de grado, de acuerdo con el plan de estudios y las normas complementarias del programa. Como lo establece el artículo 65 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, solamente en casos excepcionales se podrá otorgar una ampliación de seis meses, previo análisis y autorización del Comité Académico y con el aval del director de tesis.
- La estructura de las tesis deberá estar integrada de la siguiente manera: Introducción, Estado del arte, Contexto, Fundamentación Teórica, Estrategia Metodológica que



incluye el diseño y aplicación en el trabajo de campo, Análisis e Interpretación de Resultados, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Plan de estudios:

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la Salud • Modelos Teóricos en Educación para la Salud • Seminario de Tesis I 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación cuantitativa • Investigación cualitativa • Seminario de Tesis II 	<ul style="list-style-type: none"> • Optativa I • Tecnologías de la información y comunicación • Seminario de Tesis III 	<ul style="list-style-type: none"> • Optativa II • Seminario de Tesis IV
5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre
<ul style="list-style-type: none"> • Optativa III • Seminario de Tesis V 	<ul style="list-style-type: none"> • Optativa IV • Seminario de Tesis VI 	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo Científico • Pre-defensa de tesis 	<ul style="list-style-type: none"> • Examen de Grado

Líneas de Investigación:**EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y CAMBIO DE HÁBITOS EN LA SOCIEDAD.**

Proceso de educación y de participación del individuo, paciente y familia, con el fin de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la promoción y defensa de la salud individual y colectiva. Su objetivo es promover en los individuos formas de vida saludables, la reducción de conductas y de situaciones de riesgo, y el conocimiento general de las enfermedades y el cuidado de cada paciente.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA EDUCACIÓN, PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.

Se alimenta del cúmulo de teorías, métodos y conocimientos que ofrecen las ciencias de la salud y las de la educación, con las cuales se analiza el proceso de la salud y su relación con los comportamientos humanos buscando encontrar elementos que favorezcan la salud positiva y elevar la cultura de la salud. Como proceso trata de la explicación del cómo, mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, las comunidades pueden mejorar su estado de salud y de vida.

LAS TIC PARA LA EDUCACIÓN, PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD.

El desarrollo de nuevas tecnologías para la educación en los últimos años han permitido crear nuevos ambientes de aprendizaje y herramientas para las modalidades de enseñanza: e-learning, b-learnig y m-learning y el uso de distintos dispositivos han logrado integrar diferentes herramientas como simuladores, tecnologías emergentes como realidad aumentada y virtual, dispositivos y software para el procesamiento y tratamiento de la



información incluso en la cloud han enriquecido para trabajar con nuevas formas y estrategias para practicar la educación para salud y lograr el apoyo a la calidad de vida.

Planta Docente:**Tiempo completo**

- Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez
- Dr. Enrique González Vergara
- Dr. Eric Osvaldo Ramírez Bravo
- Dr. Samuel Hernández Anzaldo
- Dr. José Antonio Rivera Tapia
- Dr. José Miguel Ángel Hernández Espinosa
- Dra. María del Carmen Cortés Sánchez
- Dr. Marco Antonio Mora Ramírez
- Dra. Beatriz Espinosa Aquino
- Dra. María Beatriz Bernabé Loranca
- Dr. Luis Enrique Colmenares Guillén
- Dr. Francisco Lázaro Balderas Gómez
- Dr. Edgar Mauricio Pérez Peláez
- Dr. Mario García Carraco
- Dr. José Luis Carballido Carranza
- Dra. Hilda Castillo Zacatelco
- Dra. Claudia Zepeda Cortés
- Dra. Meliza Contreras González
- Dr. Mario Rossainz López
- Dra. Carmen Cerón Garnica
- Dr. José Fermín Enrique Rueda Hernández
- Dr. Mario Anzures García
- Delina Guadalupe Montes Sánchez

Tiempo parcial

- Dr. Ygnacio Martínez Laguna
- Dra. Carolina Morán Raya
- Dr. José Ramón Eguibar Cuenca
- Dra. Blanca Susana Soto Cruz
- Dr. Ricardo Pérez Avilés
- Dra. Patricia Lozano Zarain
- Dra. Guadalupe Barajas Arroyo
- Dra. Ivonne Balderas Gutiérrez
- Dra. Karime Elizabeth Balderas Gutiérrez
- Dra. Karla Marisol Teutli Mellado
- Dra. Mariana Vaquero Ramírez
- Dr. David Eduardo Pinto Avendaño
- Dra. Mireya Tovar Vidal
- Dra. María Alicia Córdova Cortázar
- Dra. Guadalupe Azuara García



- Dra. Ivett Morales Cuaxi
- Dr. Benjamín Ortiz Espejel
- Dr. César Augusto Borrromeo García
- Dra. Zaira Ramírez Apud López

Externos

- Dr. Angel Díaz Barriga Casales
- Dr. Claudia María Ramírez Culebro
- Dr. José Alejandro Reyes Ortiz
- Dra. Aracely Monroy Rojas
- Dra. Claudia Mendoza Pinto
- Dr. Edgar Carlos Jarillo Soto
- Dr. Miguel Montiel Cortés
- Dr. Jorge Abelardo Cortés Montalvo
- Dra. Lilia Rosa Ávila Meléndez
- Dr. Horacio Riojas Rodríguez
- Dra. Rocío Samino García
- Dra. Lourdes Rivero Gutiérrez
- Dr. Cristóbal Torres Fernández
- Dra. Alma Delia Otero Escobar
- Dra. María Enedina Carmona Flores
- Dra. Karla María Rubio Nava

Perfil de Ingreso:

El Doctorado en Investigación y Educación para la Salud estará abierto a población académica demandante nacional o internacional, que:

- o Haya obtenido el grado de maestría en áreas de Educación, Investigación Educativa, Salud, Tecnología y áreas afines, que tengan interés en el campo de la Educación para la Salud.
- o Tenga antecedentes de desempeño en actividades vinculadas de manera directa con la investigación.
- o Demuestre dominio en el área de conocimiento de la Educación para la Salud a través de la presentación de un anteproyecto de investigación viable, que pueda ser incorporado y asesorado en alguna de las áreas temáticas relacionadas con las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que sustentan al programa.

Perfil de Egreso:

Desarrollar competencias generales y específicas en el campo de la Educación para la Salud

Conocimientos:

- Domina los contenidos temáticos en Educación para la Salud.
- Selecciona y aplica los métodos adecuados para resolver un problema científico en el campo de la Educación para la Salud, justificando la elección de estos métodos.



- Plantea un problema de investigación, en el contexto aplicado a la Educación para la Salud desde el punto de vista científico.
- Contribuye a la ampliación del conocimiento a través de una investigación original al desarrollo de un corpus sustancial en el ámbito de la Educación para la Salud, de tal forma que, al menos una parte, pueda ser publicada a nivel nacional o internacional.
- Obtiene de los fundamentos teóricos y metodológicos
- para contribuir al debate en el ámbito académico local, nacional, regional e internacional.
- Comprende de manera sistemática el campo de estudio
- y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- Trabaja en equipo en un ambiente multidisciplinar para conseguir objetivos comunes desde diferentes perspectivas.

Habilidades:

- Forma de recursos humanos para la investigación
- multidisciplinaria.
- Ejerce liderazgo en ámbitos académicos, científicos, sociales y de salud.
- Obtiene habilidades digitales que favorecen la comunicación y generación de comunidades y redes virtuales de aprendizaje en el ámbito de la salud.

Actitudes:

- Fomenta el avance científico, educativo, tecnológico y
- social dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Promociona el diálogo, la reflexión y el cambio mediante la comunicación efectiva y la colaboración.
- Crea, reflexiona, propone y empatiza para el desarrollo científico.
- Asume y aplica principios y valores éticos en las diversas actividades académicas y científicas que realiza.
- Actúa como agente de cambio.